

DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1826.

F. Ntra. Sra. de los Angeles. = Jubileo de la Porciuncula.

Sale el sol á las 4 y 58 minutos y se pone á las 7 y 2 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ISLAS JONICAS.

Corfu 1.º de junio.

Reina en el Gobierno de la Grecia, y en todos los griegos en general, la mayor energía y actividad para la defensa de la patria: se ocupan en abastecer las plazas fuertes; y para ello se envían grandes y numerosos cargamentos.

Están llenas de entusiasmo las tropas de tierra y de mar, y han ofrecido servir sin exigir ninguna paga.

Parece que la escuadra turca ha partido para Constantinopla, y la de Egipto para Alejandría con el fin de tomar refuerzos.

Nada de importancia podrá intentar Ibrahim hasta que haya recibido estos refuerzos; pues ha perdido sus mejores tropas.

La mayor parte de los defensores de Missolonghi han llegado á Nápoles de Romania para ponerse otra vez á disposición del Gobierno.

Colocotroni, general en jefe, se halla en Argos reunido al coronel Fabvier, para observar al ejército de Ibrahim-bajá, é impedir toda comunicacion entre Calabrita y Tripolitza; los demas puntos amenazados estan guardados por Kaliopoulo y otros intrépidos generales griegos.

Atenas se halla muy bien dispuesta para recibir á los enemigos si intentasen dirigirse por este lado: solo se temia la falta de municiones de guerra y boca, pero se ha tratado de proporcionárselas; y estando bien abastecidas todas las fortalezas, no hay duda que triunfarán los griegos de todos los obstáculos; el pueblo está decidido á vencer ó morir, y todos quieren imitar á los valientes de Missolonghi.

FRANCIA.

Paris 27 de junio.

El 15 del corriente se hizo á la vela en Tolon la corbeta *L'Oise* para la isla de Borbon, llevando á su bordo al nuevo gobernador conde de Cheffontaines, capitán de navío, con toda su familia. También van en ella Mr. Betting de Lancastel, director de los negocios interiores de la colonia: varios empleados civiles y militares, eclesiásticos, hermanos de la doctrina cristiana, hermanas hospitalarias del orden de S. Josef, y otros pasajeros.

— El Rey y Reina de los Países Bajos salieron de la Haya el día 20 para el palacio de Loo, donde llegará pronto el Príncipe Real de Prusia para pasar allí algunos días.

— El 11 á las diez de la noche anunció el cañon de Altona la llegada á Hamburgo de SS. AA. RR. el Príncipe Cristiano de Dinamarca y su hijo el Príncipe Federico Carlos Cristiano. Al aproximarse á este punto SS. AA. RR. recibieron saludos con 21 cañonazos, y salió á complimentarlos una diputacion del Senado. Se apearon los augustos viajeros en casa del conde de Blake de Altona, consejero de Conferencias, y primer presidente: permanecerán en Altona hasta el 15.

— Se han recibido en Haya cartas de Batavia con fecha 25 de enero, cuyo contenido es el siguiente:

Las noticias recibidas de Djocjokarta y de las inmediaciones son satisfactorias, por lo que toca al estado de los negocios de Java: se continuaba trabajando en la fortificacion de Pisangrang; pero como los insurgentes hacian algunas incursiones se adelantaba poco en las obras. El mayor general Van-Green ha destacado al mayor Vanderwyek con orden de desalojarlos de Dessa Keboang; y en efecto, habiéndolos alcanzado á una milla de Pisangrang, logró derrotarlos completamente. Varios caudillos de los rebeldes vienen á entregarse á Pisangrang.

En Selomane y Wono Sobo continuaban las cosas en el estado mas pacífico: tampoco ha ocurrido novedad en Kelassau, Bautoelen ni Camping. El número de enfermos parece que iba disminuyendo en este último punto.

Las noticias que se han recibido de Banka hasta el 15 de enero son las mas dolorosas: la epidemia que ha dominado allí por espacio de un año, vuelve á ejercer de nuevo su furor, del que han sido victimas Muller y el mayor Kirchmayer.

= El *Diario del Comercio* trae el siguiente artículo.

Un sujeto fidedigno nos ha comunicado que Mr. Boyard de Ruan ha dado 1.800⁰ francos para sostener la causa de los griegos. Esta cantidad es suficiente para completar una expedicion combinada por militares del mayor mérito, y cuyo suceso puede ser decisivo en la lucha de los cristianos de Oriente contra el poder otomano.

= Los votos de los consejos generales de los departamentos pueden considerarse como la espresion de gal y legítima de la opinion pública: cualesquiera que sean las mejoras que se deseen en la organizacion interior de los grandes consejos de nuestras provincias, es indudable que estando compuestos de las

4
personas mas distinguidas de los departamentos, en sus actas se debe encontrar la expresion real de los intereses del pais. La conclusion de los trabajos de las cámaras va á promover deliberaciones en los consejos generales, y todo conduce á creer que sus votos serán conformes á los que han coronado sus tareas en los años anteriores.

Tenemos á la vista el resumen de los votos de los consejos generales durante la legislatura del año de 1825; entre los mas notables se hallan los que tienen por objeto primario el estender la minoridad hasta los 25 años para hacer contratos, y por consiguiente para estender la patria potestad y consolidar sus resortes.

Cuando la revolucion quiso consumir sus obras atacó la potestad paterna, que es el fundamento de la familia; para esto tuvo necesidad de emancipar á los hijos en aquella edad en que las pasiones ciegan y presentan el error bajo formas brillantes; la revolucion se dirigió á la inesperienza de la juventud para destruir; pero hoy que se trata de reedificar el orden social, es preciso obrar con medios diferentes; restablezcamos las leyes conservadoras de las costumbres y de la familia; la potestad doméstica tiene ciertos cuidados que no pertenecen sino á ella; abandonemos á la cabeza de la familia aquella policia de la casa paterna que conserva y perpetúa entre los hijos las leyes de la religion y de la moral; todos los dias lloramos los errores que precipitan al abismo una generacion sin esperiencia; aseguremos los lazos que se rompen, y recordemos en cuanto esté de nuestra parte las costumbres protectoras de los antepasados. Los consejos generales desean tambien que se

miren como ilegítimos los matrimonios que en lo sucesivo no fueren consagrados por las ceremonias religiosas. ¡Mucho tiempo há que la sociedad llora este escándalo! Cuando la ley habia separado las instituciones políticas de toda idea religiosa, la legalidad del matrimonio, independiente de la celebracion que se verifica al pie de los altares, era consiguiente á toda la ley fundamental; pero en el dia en que ya se habla de una religion del Estado, ¿por qué desde luego no se pondrá en armonía la ley civil con aquella ley fundamental política? No faltan personas respetables que hallan obstáculos en entregar al clero los registros del estado civil; concebimos sus escrúpulos, aunque no los aprobamos enteramente; pero ¿cómo dejaria de quejarse la misma tolerancia la mas amplia de una ley que enviase al católico á su Párroco, y al protestante á su Ministro, para que consagrasen con las ceremonias de su religion la sociedad mas santa y mas duradera que hay entre los hombres!

3º *Reducir el número de las tabernas, cafés y villares en los pueblos pequeños, aumentando el precio de la patente.*

Semejante disposicion será una excelente medida de policia cuando los establecimientos que promueven la ociosidad tanto se multiplican en todos los puntos del Reino; y seguramente preguntemos á los propietarios y fabricantes ¿si la labor de los campos, y el trabajo de las fábricas no se resienten de la casi infinita multiplicacion de esos lugares de disipacion y de vicio; y nos responderán que en efecto asi se observa. Con razon se alarman por todas partes contra las casas de juego, y sobre este punto se nota unanimidad de sentimientos: ¡he bien! las tabernas y los villares son en los pueblos chicos como las casas

de juegos en las capitales, ocasion de ruina para muchas familias, y una de las causas de aquella multitud de crímenes y de delitos que se cometen sobre toda la superficie del reino.

4.º *No conceder licencia para llevar armas sino á los que paguen por lo menos 50 francos de contribucion por ella y tengan mas de 18 años de edad.*

Un periódico liberal, *el Diario del Comercio*, ha mirado esta medida como la puerta para el sistema feudal; asi racionan las pasiones. Todos los que viven en el campo conocen los excesos de los falsos cazadores, y saben cuán importante es el no confiar una escopeta sino á hombres que presenten bastantes garantías para que no abusen en los bosques de las armas que se les permiten. La corta contribucion que se exige, y la edad de 18 años, hacen conocer bastante que no se trata aqui sino de una medida de policia que nada de feudal encierra en esta idea.

5.º *Formar colonias con los que han cumplido su condena de galeras.*

Mucho tiempo há que se ha debido conocer que la mayor parte de los crímenes atroces que se castigan por los tribunales, se han cometido por los que han estado en galeras: unos hombres habituados á la vida que en ellas se tiene, y á las costumbres que se contraen en las cárceles públicas, infamados además por la ley y la opinion, son siempre peligrosos en la sociedad; y un sistema de colonizacion cimentado sobre los mismos elementos que en Inglaterra podria ser útil en el estado de nuestras costumbres.

Por lo demas aunque el ministerio no se apresure á cumplir los deseos de los consejos generales, no dejaremos de invitarles á que redoblen su zelo: la perseverancia es una arma poderosa, y lo que es bueno y justo al fin llega á triunfar. (*La Cotidiana.*)

El suplemento de instruccion en la causa de Ouvrard se sigue con mucha actividad. El canciller, y los individuos que tienen asociados para ello, trabajan diariamente en hacer averiguaciones, oyen á los acusados y á los testigos; y todo nos hace creer que esta comision presentará muy pronto al tribunal el resultado de sus tareas.

= El Rey de Prusia ha permitido á los Obispos de la iglesia católica que publiquen en su reino el jubileo: igualmente ha sido autorizada la publicacion de la bula de S. S. con este motivo; pero con la reserva de los derechos Reales y los de la iglesia evangélica, de tal modo que se deberán borrar los pasajes que puedan ser contrarios á esta última.

= Todo cuanto pasa en Inglaterra es digno de llamar la atencion de los hombres pensadores. Por todas partes se renuevan las elecciones á fin de conseguir en la Cámara de los Diputados la mayoría de los que no quieren la emancipacion de los católicos.

Y en efecto ¿cómo de otra manera podrá resistir el pueblo ingles á este argumento hecho por Mr. Canning en favor de ellos? "¿Qué motivo hay para no admitir en esta Cámara á los católicos? ¿Es porque creen en la transustanciacion? No, porque tambien la admiten los ingleses. ¿Pues dónde se halla el motivo para concluir que un anglicano es un vasallo fiel, y un católico no lo es?"

"¿Es á causa de escluir los demas cultos? Cada iglesia es parcialmente esclusiva: las fórmulas de condenacion de la iglesia anglicana son idénticas, y el símbolo llamado de S. Atanasio que tiene adoptado, dice: *El que no crea será condenado.* Por otra parte ¿cómo es que los católicos no han de ser admitidos estando tan acordes en muchos puntos de doc-

8
trina con los anglicanos, y se han de ver sentados á nuestro lado los disidentes que niegan la divinidad de Jesucristo?"

Recordamos que Mr. Canning, discutiendo la acusacion que se hacia á los católicos de que no podian conservar una fidelidad completa á los Soberanos, exclamó: ¿Quién condujo al cadalso á uno de nuestros Reyes: quién despojó de sus diócesis á nuestros Obispos? Yo no quiero nombrarlos; pero es cierto que no fueron los papistas. (*L' Etoile.*)

(G. de M.)

Palma 1.º de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º PARA EL 2.

Parada Milicia Provincial; Lazareto, Cárcel, rondas, contrarondas y visita de hospital y provision 9.º de línea.

Mañana á las 6½ de su tarde pasará revista de Comisario en el Borne el regimiento Provincial, la que será intervenida por el Brigadier D. Tomás de Verí.—Socios.

Comandante del Lazareto del Mar el Sr. Marques de Casa Desbrull.

AVISOS.

El jueves 3 del corriente á las 4½ de la tarde en casa de D. Francisco Pons cuesta de S. Miguel, se hará almoneda de varios muebles pertenecientes á la mandapia de D.ª Maria Teresa de Gaudians, y seguirá en los dias consecutivos á la misma hora.

Si alguna persona hubiese hallado un escudo de fidelidad de plata dorada y esmaltada, que se perdió hiendo el du ño de paseo la tarde del 30 del mes prócsimo pasado, podrá entregarlo en la oficina de este periódico y se le gratificará.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.